

MORELIA MICHOACÁN, A 25 DE MAYO DE 2020

C. IVAN ARGINIEGA PIZANO
SINDICATURA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 22 a6 04 be a8 53 0d 2f 9c f9 37 71 4a 9c 44 44 ba 4c 04 86; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 1e ea 30 6a d2 da 17 5d 4b 50 f3 49 9a aa 6f a1 2f c3 2f 76, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 5245.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

acbc9cbd9f98e48aed5fad3d63b768421e4755ce

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2020052515410800000008569
R.F.C.: AIP/761108V62
NO. DE TRANSACCIÓN: 200525154108917



4461